**VALORACIÓN CRÍTICA DE *LA CASA DE BERNARDA ALBA***

La obra leída es *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, escrita en 1936 y estrenada en 1945. Supone la obra cumbre de este autor y una de las más importantes del teatro renovador de las primeras décadas del siglo XX, corriente en la que destaca anteriormente Valle Inclán.

La obra, que lleva como subtítulo “drama de las mujeres de los pueblos de España”, tiene como tema central el conflicto entre la autoridad (representada por Bernarda) y la libertad (encarnada por las hijas). Tras la muerte de su segundo marido, Bernarda Alba impone a sus cinco hijas una reclusión extrema de ocho años como luto. En esta situación límite, la figura de Pepe el Romano, que nunca llega a aparecer en escena, será la que active los conflictos y pasiones de los personajes. Su compromiso por dinero con Angustias, la mayor de las hijas y heredera, pero su relación oculta con Adela, la menor y más bella, además de la pasión que provoca en Martirio derivarán en la tragedia final: el suicidio de Adela y la imposibilidad para las demás de huir del poder de la madre.

A través del este argumento, Lorca amplía el tema central de la libertad a otros subtemas como son la crítica a la moral tradicional y la importancia de las apariencias y el honor, las diferencias sociales (muy presentes en la relación entre Bernarda, Poncia y la Criada) y las grandes diferencias de género de la España de la época: “nacer mujer es el mayor castigo”, dirá Amelia.

La obra supone la culminación de los intentos de conciliar los planos real y simbólico o poético del teatro anterior, pues en ella todos los elementos poseen una dimensión verosímil y una simbólica. Esto es así desde el título: “Bernarda”, nombre que alude a fuerza, “Alba”, símbolo de la pureza y castidad que ella impone en sus hijas. El espacio real, la casa de la familia, adquiere la simbología claustrofóbica de una prisión al ser cerrado y único. Los nombres también reflejan el carácter de los personajes: Angustias, vieja y enfermiza, sufre porque sabe que su prometido solo la quiere por dinero; Martirio, frustrada en su amor no correspondido por Pepe el Romano, provocará con su envidia la tragedia final; Magdalena, personaje triste y lloroso de carácter pasivo. Adela, con su vestido verde (símbolo de rebeldía en Lorca) y su adoración por la luna y las estrellas (símbolo del erotismo) será la única en rebelarse contra su madre, acción que se simboliza en la ruptura de su bastón. El propio pueblo también adquiere una dimensión alegórica: no tiene ríos (símbolo de vida), sino pozos (oscuros pozos de muerte). En este sentido, el personaje de María Josefa, la madre “loca” de Bernarda, representa el instinto de dulzura y maternidad frustrada en la escena en que aparece con una oveja en brazos. Por su parte, el potro encerrado remite a la masculinidad y a la sexualidad frustrada que se vive en la casa.

El lenguaje también tiene una doble dimensión. Lorca recrea el habla popular de la Andalucía de la época, pero poetizado, de forma que lo cotidiano adquiere una dimensión lírica intensa. Es ilustrativa de este hecho la escena lírica del canto de los segadores y los comentarios de las hijas de Bernarda.

Es de destacar también el ritmo de la obra. Los tres actos, estructura clásica del drama español, avanzan sin división en escenas que pudieran dilatar la acción. Como en la tragedia antigua, los hechos se encadenan unos con otros de forma irremediable hasta el desenlace final.

En conclusión, en *La casa de Bernarda Alba* Lorca combina lo mejor de la literatura de su época (alta calidad poética, dominio de las técnicas dramáticas, psicología, simbolismo) para crear un drama realista y metafórico que sirviera simultáneamente como crítica a la situación de las mujeres rurales de su época y como denuncia universal de la falta de libertad humana en cualquier lugar y circunstancia.